

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20527 *Resolución de 6 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 163, de 25 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 192, de 6 de octubre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Priego de Córdoba, 6 de octubre de 2025.—El Alcalde, Juan Ramón Valdivia Rosa.